



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, en cumplimiento del Instructivo para la Formulación de la Planificación Estratégica 2019-2021, Programa Operativo Anual 2019, de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público, emitido por la Contraloría General del Estado, así como la Norma de Auditoría Gubernamental 304, referido a la Planificación Estratégica y Programación de Operaciones Anual y el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado mediante Resolución N° CGE/152/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017, ha elaborado la Planificación Estratégica 2019-2021.

El objetivo es contribuir al fortalecimiento del control gubernamental interno promoviendo el cumplimiento de normas legales y técnicas, la protección de los recursos, obtención de información oportuna y confiable, eficiencia de las operaciones y actividades, y el cumplimiento de planes, programas y presupuestos de la entidad en concordancia con las políticas, objetivos y metas propuestas.

El objeto está constituido por la documentación relativa a la ejecución de las auditorías programadas, no programadas, seguimientos al cumplimiento de recomendaciones considerados en la Planificación Estratégica de la Unidad de Auditoría Interna, gestiones 2019, 2020 y 2021.

Como resultado de la elaboración de la Planificación Estratégica de la Unidad de Auditoría Interna, gestiones 2019, 2020 y 2021, a continuación se describen las acciones a mediano plazo por cada gestión:

Acciones para la gestión 2019

- a) Un informe de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.
- b) Un informe de auditoría operativa sobre el cumplimiento del Programa de Inversión IDH.
- c) Dos informes de Auditoría Especial.
- d) Diez informes de Auditoría Operacional.
- e) Dos informes de evaluación a dos Sistemas de Administración y Control.
- f) Un informe de revisión anual al cumplimiento de las declaraciones juradas.
- g) Doce informes de seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- h) Ocho informes de relevamiento de información específica.

Acciones para la gestión 2020

- a) Un informe de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.
- b) Un informe de auditoría operativa sobre el cumplimiento del Programa de Inversión IDH.
- c) Trece informes de Auditoría Operacional.
- d) Un informe de revisión anual al cumplimiento de las declaraciones juradas.
- e) Cuatro informes de seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.



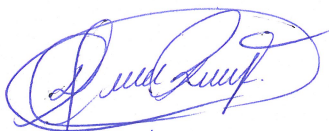
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



Acciones para la gestión 2021

- a) Un informe de auditoria de confiabilidad de los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.
- b) Un informe de auditoria operativa sobre el cumplimiento del Programa de Inversión IDH.
- c) Doce informes de Auditoria Operacional.
- d) Un informe de revisión anual al cumplimiento de las declaraciones juradas.
- e) Cuatro informes de seguimientos a recomendaciones de auditoria interna.

El Alto, Septiembre de 2018.


 Lic. Estefani D. Rodríguez Fernández
JEFE DE AUDITORIA INTERNA a.i.
REG. CAUB. N° 17780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

